

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**EXPEDIENTE:** CONTR 2024 197234**OBJETO:** 23/ISE/2024/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE GRANADA. RUTAS ATARFE-GRANADA. LOTE 1 RUTA OGÍJARES -ATARFE**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 19.320,00 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)**VALOR ESTIMADO:** 19.320,00 €

Con fecha 23 de febrero de 2024 la Gerencia Provincial de Granada emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2024 197234 para la contratación del 23/ISE/2024/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE GRANADA. RUTAS ATARFE-GRANADA. LOTE 1 RUTA OGÍJARES -ATARFE, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 21 de marzo de 2024 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Con fecha 26 de marzo de 2024 mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Granada se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159.6 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

El día 1 de abril de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 15 de abril de 2024 a las 23:59 horas en el portal de licitación electrónica SiREC de la Junta de Andalucía.

Según consta en el acta de la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación, de fecha 29 de abril de 2024 de apertura y calificación de la documentación previa a la adjudicación, la empresa GRANADA MOVILIDAD SL, no ha presentado dentro del plazo otorgado la documentación solicitada respecto del LOTE 1 RUTA OGÍJARES -ATARFE, proponiéndose por la misma la declaración de desierto del citado lote.

En consecuencia, no existiendo ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Granada, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el LOTE 1 RUTA OGÍJARES -ATARFE del expediente de contratación CONTR 2024 197234 para la adjudicación del contrato de servicio denominado 23/ISE/2024/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE GRANADA. RUTAS ATARFE-GRANADA.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

1

JOSE ANTONIO TORIBIO GAMIZ		29/04/2024 13:17:37	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwSYWPSGeNy57h708m118jM8rc1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	